

Parques Nacionales
Naturales de Colombia

Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>

Reporte III Trimestre FONAM

5 mensajes

Johana Polanco Chavarro - OAP <johana.polanco@parquesnacionales.gov.co>

7 de octubre de 2025,
3:51 p.m.

Para: Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>, Anyela Yohana Ayala Medina - OAP <anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co>

CC: Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>

Buenas tardes

Estimadas Carolina y Anyela,

De conformidad con el compromiso trimestral relacionado con el reporte de los proyectos financiados con recursos del FONAM, me permito solicitar el avance físico y presupuestal de los siguientes proyectos:

- Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.
- Mejoramiento de la infraestructura física en los Parques Nacionales Naturales de Colombia y sus áreas protegidas.

Como se indica en el oficio adjunto, el Ministerio ha establecido como fecha límite para la entrega del reporte el 15 de octubre. En ese sentido, agradezco que la información solicitada sea remitida a más tardar el **13 de octubre**, con el fin de realizar la revisión correspondiente y construir tanto el informe de gestión como el reporte presupuestal.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,

Contratista, Oficina Asesora de
Planeación**Johana Polanco Chavarro**johana.polanco@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá,
Colombiawww.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al

contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

 **12002025E2034921.pdf**
235K

Anyela Yohana Ayala Medina - OAP <anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co>

8 de octubre de 2025,
4:41 p.m.

Para: Johana Polanco Chavarro - OAP <johana.polanco@parquesnacionales.gov.co>

CC: Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>, Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>, Claudia Milena Salcedo Acero - OAP <claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>

Buenas tardes Johana,

En atención al correo en hilo, nos permitimos informar que las Direcciones Territoriales, las Áreas Protegidas y las Dependencias de la Sede Central, tienen plazo para realizar los reportes de avance cuantitativo con corte al tercer trimestre en el aplicativo SENDA hasta el 14 de octubre, siendo la fecha límite para realizar ajustes el 16 de octubre.

Por lo anterior, sugerimos solicitar al MADS la ampliación del plazo de entrega del informe con corte al tercer trimestre de los proyectos FONAM 2025, hasta el día 24 de octubre.

Cordialmente,

Carolina
Anyela.

[Texto citado oculto]

Anyela Yohana Ayala Medina - OAP <anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co>

8 de octubre de 2025, 6:07 p.m.

Para: Claudia Milena Salcedo Acero - OAP <claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>

CC: Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>

Hola Clau,

Esos son los tiempos que se han venido manejando, dado que es necesario revisar individualmente los reportes que las Direcciones Territoriales, Áreas Protegidas y las dependencias de nivel central registran en el aplicativo SENDA, con el fin de consolidar un único informe por proyecto de inversión y tipo de fuente.

Cordialmente,

Anyela

El mié, 8 oct 2025 a las 18:00, Claudia Milena Salcedo Acero - OAP (<claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>) escribió:

Anye si la información estaría disponible el 16 por qué piden plazo hasta el 24

Cordialmente,



[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

Oficina Asesora de Planeación

Claudia Milena Salcedo Aceroclaudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co

[Texto citado oculto]

Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>23 de octubre de 2025,
3:48 p.m.Para: Johana Polanco Chavarro - OAP <johana.polanco@parquesnacionales.gov.co>CC: Anyela Yohana Ayala Medina - OAP <anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co>, Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>, Claudia Milena Salcedo Acero - OAP<claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo, estimada Johanna

De acuerdo a lo solicitado, de manera atenta adjuntamos la ejecución presupuestal y avance de metas a corte del III Trimestre para el proyecto de inversión: **Mejoramiento de la Infraestructura física en los Parques Nacionales Naturales de Colombia y sus áreas protegidas Nacional**, con BPIN: 202300000000304.

Adicionalmente, se comparte el siguiente enlace, en el cual se evidencia el **reporte cualitativo mensual** de cada una de las actividades del proyecto:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/19gHJs7XStb3Vfzlfwup95HCzGBkn2eR8dK9cb0iWOeE/edit?gid=35989420#gid=35989420>

Lo anterior, con el fin de que puedas ir adelantando el ejercicio correspondiente a **FONAM**.

En cuanto al **proyecto de conservación**, nos encontramos validando la información y, una vez finalizada, será compartida por este mismo medio.

Cordialmente,



Contratista, Oficina Asesora de Planeación

Leidy Carolina Parra Silvaleidy.parra@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario,

estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

[Texto citado oculto]



2. INFRAESTRUCTURA.xlsx

214K

Anyela Yohana Ayala Medina - OAP <anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co>

24 de octubre de 2025,
9:28 a.m.

Para: Johana Polanco Chavarro - OAP <johana.polanco@parquesnacionales.gov.co>

CC: Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>, Claudia Milena Salcedo Acero - OAP <claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>, Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo, estimada Johanna

De acuerdo a lo solicitado, de manera atenta adjuntamos la ejecución presupuestal y avance de metas a corte del III Trimestre para el proyecto de inversión: **Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional**, con BPIN: 202300000000060

Adicionalmente, se comparte el siguiente enlace, en el cual se evidencia el **reporte cualitativo mensual** de cada una de las actividades del proyecto:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ff62C87_gliny5yN1RovWnucD6Gpxx72xLkZ3_2cx6l/edit?gid=35989420#gid=35989420

Estamos atentas a cualquier inquietud

Cordialmente,

Carolina - Anyela

[Texto citado oculto]



III CONSERVACIÓN.xlsx

895K